Bogotá, Diciembre de 2022
Recibido Diciembre 2022
8526 Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

WILMER JAVIER QUINTERO ESPINOSA
CC 1.073.169.381 DE MADRID CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 254 de 2022, comprendido entre el 01/12/2022 al 22/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Viani Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.0550488400078348 del Banco Davivienda

SON UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.256.933) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



WILMER JAVIER QUINTERO ESPINOSA
CC No. 1.073.169.381
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 2-22- 4
Municipio: BITUIMA
Teléfono3164686096
Email: wilmerj72@hotmail.com